



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio IV/X/2014/745

ASUNTO: Envío de actas de sesión de H.CGU

Lic. Cesar Omar Avilés González
Coordinador de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
PRESENTE.

Por este medio me permito remitirle a usted el acta original de la Sesión Solemne del H. Consejo General Universitario, celebrada el pasado 01 de Abril del 2014, en el paraninfo " Enrique Díaz de León". Lo anterior, para efectos de archivo y resguardo en la coordinación a su cargo.

De antemano y sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTA MENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"
Guadalajara, Jal. a 10 de octubre de 2014



SECRETARÍA GENERAL

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

Universidad de Guadalajara
Secretaría General
Coordinación de Transparencia
y Archivo General

RECIBIDO
Fecha: 10/23/14
Hora: 13:30

c.c.p. Mtro. I. TONATIH BRAVO PADELA, Rector General de la U.de.G
c.c.p. Minutario

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12443, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278
www.hcgu.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Solemne
del Consejo General Universitario
del martes 1º de abril de 2014*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
R. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Acta de la Sesión Solemne
del Consejo General Universitario
del martes 1º de abril de 2014*
Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la UdeG, 10:30 hrs.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Consejo General Universitario

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
El Presidente

José Alfredo Peña Ramos
El Secretario

PÁGINA 2 DE 30



*Acta de la Sesión Solemne
del Consejo General Universitario
del martes 1º de abril de 2014*
Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la UdeG, 10:30 hrs.

El Vicerrector Ejecutivo Miguel Ángel Navarro Navarro: ¡Muy buenos días! Señores consejeros. De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado jueves 20 de marzo de 2014, y siendo las 11 horas de este martes 1º de abril del año en curso, damos inicio a esta sesión solemne del Consejo General Universitario, para lo cual solicito, acto seguido, al señor Secretario se sirva nombrar "lista de presentes", para verificar la existencia del quórum legal.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Señor Vicerrector, nos están reportando del módulo de ingreso 105 consejeros debidamente acreditados, por lo cual tenemos quórum para dar inicio con esta sesión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: Con ese dato, con esa información, esta presidencia se permite declarar que existe el quórum de ley, por lo que solicito al señor Secretario General proceda de lectura a la propuesta de orden del día de la sesión solemne del día de hoy.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: La propuesta de orden del día es: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; 4. *Primer Informe de Actividades*, 2013-2014, a cargo del señor Rector General de la Universidad de Guadalajara, y 5. Clausura.

Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: ¿Está a su consideración la propuesta de orden de día, que ha sido leída por el señor Secretario General...?, si no hay ninguna consideración, les pregunto si es de aprobarse lo manifiesten levantando su voto...; bien, se aprueba el orden del día; muchas gracias. Como siguiente punto entonces, solicito al Secretario dar "Lectura al acta de la sesión anterior" para proceder a su aprobación en caso de que así lo consideran conveniente.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Está pendiente de aprobación el acta de la sesión ordinaria del 24 de marzo de 2014, la cual en esta ocasión se les hizo llegar de manera electrónica a través de su computadora que tienen todos Ustedes, y ahí ha estado disponible para su consulta, como en la página web del Consejo General.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: Me permito proponer, si están Ustedes de acuerdo, dado que todos tienen el texto del acta de la sesión anterior y como lo hemos hecho en ocasiones anteriores, que obviemos la lectura del acta; para lo cual, si están Ustedes de acuerdo, les solicito expresarlo con su voto. Bien, pregunto si hay algún comentario referido al contenido del acta en lo particular..., si no hay ningún comentario entonces pregunto si es de aprobarse el contenido del acta favor de manifestarlo levantando su voto..., bien, se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

...Antes de continuar con el desarrollo de la sesión esta presidencia se permite declarar un receso para permitir el ingreso a este recinto de los invitados especiales que asistirán al *Primer Informe de Actividades, 2013-2014*, a cargo del Rector General, y como ustedes recordarán en la pasada sesión ordinaria del 24 de marzo, el pleno de este Consejo General aprobó un punto de acuerdo para que dentro del Formato que se utilice en el Primer Informe de Actividades del Rector General, se delegue a un maestro de ceremonias la tarea de efectuar el protocolo indispensable para el desarrollo de la sesión. Por eso, y sin más preámbulo, declaramos el receso mencionado y reanudaremos esta sesión solemne en punto de las 12 horas. Muchas gracias.

(RECESO)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

(REANUDACIÓN DE LA SESIÓN)

Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: Reanudamos la sesión solemne de este Consejo General Universitario, con motivo del *Primer Informe de Actividades 2013-2014*, a cargo del Rector General de la Universidad de Guadalajara, Mtro. Tonatihu Bravo Padilla, y de acuerdo a la autorización de este Consejo General Universitario, me permito dejar la conducción del evento en manos del Maestro de Ceremonias, Dr. Carlos Maciel.

Maestro de Ceremonias, Carlos Maciel: Muchas gracias señor Vicerrector. En nombre de nuestra Universidad de Guadalajara damos a todos Ustedes la más cordial de las bienvenidas a nuestra aula magna, el Paraninfo "Enrique Díaz de León", principalmente a los miembros del Consejo General Universitario, máximo órgano de gobierno de nuestra *alma mater*, la Red Universitaria, Institución Benemérita de la Universidad de Guadalajara.

...Nos acompañan presidiendo este acto: Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco...; la Diputada Norma Angélica Cordero Prado, Presidenta del Congreso del Estado de Jalisco...; el Magistrado Luis Carlos Vega Pamanes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco...; el Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria y representante de la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal...; el Diputado Jorge Federico de la Vega Membrillo, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos del Honorable Congreso de la Unión...; el Ing. Ramiro Hernández García, Presidente municipal de Guadalajara...; Enrique Fernández Fassnacht, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES).

...el Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo de nuestra Universidad de Guadalajara...; el Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General de nuestra Casa de Estudios...; el Mtro. José Luis Leal Sanabria, Presidente de El Colegio de Jalisco...; el Mtro. Mario Andrade Cervantes, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes...; el Mtro. Rodolfo Cruz Chávez, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur...; el Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General de la Universidad de Guanajuato y Presidente de la Región Occidente de la ANUIES...; el Mtro. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero...; el Mtro. Humberto Augusto Veras Godoy, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo...; el Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí...; el Dr. Víctor Job Paredes, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala...; y por supuesto presidiendo este acto el Rector General de la Universidad de Guadalajara, Mtro. Itzcoatl Tonatihu Bravo Padilla...



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

...Agradecemos muy especialmente la presencia en esta tarde de los *Doctores Honoris Causa*, *Maestros Eméritos* y ex Rectores de nuestra Casa de Estudios, así como a los representantes de los gremios universitarios, de los presidentes municipales del Estado, de legisladores federales y locales, de rectores del ITESO, UNIVA, Universidad Panamericana y demás rectores de universidades tecnológicas y politécnicas de nuestro Estado.

...También, una cordial bienvenida a quienes presiden los organismos autónomos del Estado, así como a funcionarios y directivos. ¡Bienvenidos...! todos. A continuación, para dar lectura del *Primer Informe de Actividades 2013-2014*, queda en uso de la palabra el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara.

(MENSAJE CON MOTIVO DEL
*PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD,
2013-2014*)

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (Rector General de la Universidad de Guadalajara):

- *... Distinguidos miembros del Consejo General Universitario:
- Señor Gobernador del Estado;
- Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco;
- Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia;
- Estimado Director General de Educación Superior Universitaria de la SEP, del Gobierno de la República;
- Estimado Diputado Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados federal;
- Señor Presidente municipal de Guadalajara;
- Estimado Secretario General Ejecutivo de la ANUIES;
- Distinguidos Vicerrector y Secretario General;
- Distinguidos rectores, miembros del presidium;
- Señor Secretario General de Gobierno, y Secretario y Secretaria de despacho del Gobierno estatal que nos hacen el favor de acompañarnos el día de hoy;
- Estimada Secretaria de Educación del Gobierno del Distrito Federal;
- Distinguidos legisladores federales y estatales;
- Estimados presidentes municipales;
- Estimados invitados, maestros eméritos, señores ex rectores;
- Académicos, trabajadores, estudiantes y directivos de nuestra Institución:

En cumplimiento de nuestra normatividad, me presento el día de hoy ante este Consejo General Universitario a rendir cuentas y a informar sobre la gestión anual 2013-2014, en la que abordaré el estado que guarda la Universidad de Guadalajara.



Hace un año, al tomar protesta como Rector General, asumí el compromiso de encabezar el esfuerzo colectivo de nuestra universidad con una actitud incluyente, propositiva, impulsora de consensos y articuladora de acuerdos, de puertas abiertas al diálogo y a las decisiones colegiadas.

Con ánimo renovado y fortalecido, a un año de trabajo hoy presento un ejercicio de reconocimiento y autocrítica; de valoración de insuficiencias y limitaciones, para ofrecer la ponderación más objetiva posible de la marcha institucional y, sobre todo, de las respuestas a los desafíos que enfrenta nuestra Casa de Estudio.

Habiendo recibido una Institución con grandes fortalezas y perspectivas de crecimiento, así como con problemas y retos importantes, hemos trabajado con entusiasmo en las áreas siguientes:

DOCENCIA Y APRENDIZAJE

Hoy somos una comunidad de 265 mil universitarios, entre estudiantes, profesores, trabajadores y directivos. Nuestra Institución rebasa ya los 241 mil estudiantes. Durante 2013, incrementamos la matrícula en 6 mil espacios, la mayor parte de los cuales son del nivel superior, que es donde el problema de cupo es más crítico. En los dos calendarios escolares, pudimos dar cabida a 8 de cada 10 aspirantes en el nivel medio superior y a 4 de cada 10 en el nivel superior. En el nivel medio superior, el 42% de la matrícula está desconcentrada en el interior del Estado, en tanto que en el ámbito superior 36% de los estudiantes están fuera de la zona metropolitana.

Nivel Medio Superior

Nuestra Institución tiene poco más de 132 mil estudiantes en el nivel medio superior y proporciona el servicio en 104 municipios, en los cuales se asienta más del 95% de la población total del Estado. Jalisco tiene una cobertura del 61.2% en este nivel, ubicándose por debajo de la media nacional en el lugar 27. Consideramos indispensable que Jalisco logre, en los siguientes 5 años, una cobertura del 80% mucho más acorde a su posición de aporte en el Producto Interno Bruto nacional que es justamente entre los primeros cuatro lugares.

Con pleno cuidado y respeto a la autonomía universitaria, hemos iniciado una mesa de trabajo con la Secretaría de Educación Jalisco para articular un proceso general de admisión que permita expandir, en forma más equilibrada y coordinada, la matrícula de toda la entidad.



A la par del crecimiento cuantitativo, avanzamos también en el de carácter cualitativo. Al día de hoy, más de la mitad de los planteles de nivel medio superior han ingresado al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), es decir, 29 de 55 escuelas han sido evaluadas y dictaminadas por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior. Lo anterior representa el 47% de la matrícula en este reconocimiento. Tenemos el reto de cumplir a cabalidad las observaciones recibidas, y de continuar la evaluación de los planteles restantes. Nuestro reconocimiento al esfuerzo de directivos y comunidades académicas de las escuelas evaluadas.

Con la finalidad de mejorar y ampliar los espacios educativos, este año se obtuvieron recursos sin precedente para infraestructura de educación media superior. A partir del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-EMS), y el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior (FCIEMS) y el Fondo de Apoyo a Bachilleratos Universitarios, la Universidad concursó y obtuvo un total de 244 millones de pesos en 2013-2014. Los beneficios se verán reflejados en 18 escuelas preparatorias de la zona metropolitana y en 25 planteles regionales pertenecientes a 39 municipios.



Nuestra Institución posee el sistema de educación media superior universitario más grande del país, y es un tema histórico, atiende a la mitad de toda la matrícula pública y privada del Estado y es el sistema con mayor cobertura geográfica en la entidad; no obstante, tiene el costo por alumno más bajo en el Estado. Así, mientras un alumno de la Universidad tiene un costo en media superior de poco más de 15 mil pesos, un alumno de los demás subsistemas públicos estatales tiene un costo promedio de casi 21 mil pesos. De esta manera, nuestra Universidad ha hecho realidad el derecho constitucional a la educación de muchos jóvenes, pero autocríticamente, nos falta apoyar a los planteles con profesores de carrera y mejor equipamiento. Esa es la razón por la que nuestra Institución requiere año con año ampliaciones presupuestales, para incrementar la calidad y la cobertura.

Pregrado

En este nivel, nuestra Institución cuenta con 103 mil estudiantes, de los cuales mil 370 son de técnico superior y casi 102 mil de Licenciatura. En un año, incrementamos 5 mil lugares más en este nivel.

Para avanzar en la ampliación de la cobertura y de los servicios académicos en el nivel superior, este año concursamos y obtuvimos 184 millones de pesos para infraestructura a través del FAM y del Fondo de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES). Esto representa obras de apoyo a los 15 Centros Universitarios de la Red y al Sistema de Universidad Virtual, para incorporar casi 4 mil estudiantes más.



Jalisco tiene una cobertura de 27.8% en educación superior y se ubica en el décimo noveno lugar, un poco por abajo de la media nacional. Debemos hacer un esfuerzo mayor para alcanzar los objetivos de cobertura del *Plan Nacional de Desarrollo*, cuya meta es llegar al 40% para 2018.

En lo que respecta al avance cualitativo del pregrado, la Universidad de Guadalajara cuenta con 134 programas evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en el número uno, y 93 acreditados por los organismos representantes en el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). El 87% de su matrícula pertenece a programas reconocidos por su calidad. Felicito y reconozco el esfuerzo de los Centros Universitarios en este sentido. En este año, avanzaremos en forma significativa en la evaluación de los programas restantes. Autocríticamente, debemos actuar para que la acreditación se convierta en un cambio pedagógico real en el aula.

En lo que se refiere al Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) del CENEVAL, de 2012 a 2013 se incrementó en 41% el número de participantes y el 50% de los estudiantes obtuvieron desempeño satisfactorio. No obstante, debemos redoblar esfuerzos ya que sólo el 8.5% de los sustentantes tiene nivel sobresaliente de desempeño.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Expreso mi especial felicitación a la Licenciatura de Medicina del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, por su reciente ingreso al Padrón de Programas de Alto Rendimiento del CENEVAL. Es necesario que toda la Red hagamos esfuerzos adicionales para incorporar más programas a este padrón.

La Universidad de Guadalajara es una de las 3 instituciones del país que representan a México en el proyecto AHELO de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cuyo propósito es evaluar los resultados de aprendizaje en la educación superior. Para ello, mide las capacidades de pensamiento crítico, solución de problemas y comunicación. Participaron mil 326 alumnos del último año de 76 licenciaturas, y estamos sentando las bases para que, a partir del próximo año, se pueda aplicar de manera sistemática esta evaluación, acompañada de acciones de formación docente.

A nivel nacional, tan sólo 10 programas de Licenciatura acaparan el 45% de la matrícula. Esta realidad tiene su reflejo aquí también en la Universidad de Guadalajara, donde 10 licenciaturas -de las denominadas tradicionales- representan el 42% de nuestra matrícula. Debemos diversificar las opciones profesionales y promover un mayor equilibrio en las alternativas de estudio que necesita la sociedad. A nivel internacional se está impulsando a los programas educativos de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, conocidos por STEM en sus siglas de inglés. Es necesario que identifiquemos las licenciaturas de la Universidad que se pueden clasificar en este grupo y lancemos un programa especial para su impulso.



En materia de actualización curricular, se abrieron 7 nuevos programas de Licenciatura y se actualizaron 25 planes de estudio, que representan el 25% del total de la matrícula. Al sumar estos programas con los de 2012, se cuenta con 72% de programas educativos actualizados, es decir dos terceras partes de la oferta total.

En sintonía con el modelo centrado en el aprendizaje y para mejorar los índices de retención y aprovechamiento, la tutoría está experimentando un viraje hacia la participación de docentes en la asesoría de problemas, casos y proyectos académicos específicos; así lo han empezado a trabajar los Centros Universitarios de Ciencias Exactas e Ingenierías y del Sur durante este año.

Personal Académico

La Universidad de Guadalajara tiene casi 15 mil académicos, de los cuales 5 mil 902 pertenecen al nivel medio superior y 9 mil al superior. De todos ellos, casi 6 mil son de tiempo completo, poco más de mil de medio tiempo y casi 8 mil de asignatura.



También se ha hecho un gran esfuerzo por incrementar su cualificación: En el nivel medio superior, el 43% de los profesores se han preparado en el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior, denominado PROFORDEMS, y el 36% ha logrado su certificación en Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS).

Por su parte, en el nivel superior, el 88% de los profesores de tiempo completo cuenta con posgrado: 47% tiene Maestría y 41% Doctorado.

Nuestra Institución es la universidad pública a nivel nacional con el mayor número de profesores pertenecientes al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) de la SEP, obteniendo en 2013 la cifra récord de 2,365 académicos con este reconocimiento. Este es uno de los esfuerzos de cualificación más importantes de nuestra planta docente, por lo que me permito felicitar a quienes han hecho méritos para obtenerlo.

Con el propósito de promover la mejora académica, se incrementó la entrega de estímulos al desempeño docente: este año se logró beneficiar a 22% más en comparación con el año anterior, llegando a 2,666 el número de profesores apoyados.

En el 2013, a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, 414 profesores participaron en acciones de movilidad: 176 nacionales y 238 internacionales. A su vez, con este fondo 1,594 estudiantes participaron en actividades de carácter académico y de investigación.



Se pusieron en marcha 3 nuevos diplomados en Docencia Universitaria, Tecnologías para el Aprendizaje y Diseño de Planes y Programas de Estudio. Además, se rediseñaron los diplomados de Tutoría y de Didácticas Centradas en el Aprendizaje. Con esta oferta, durante el 2013 se atendió a 2,085 profesores de la Red Universitaria.

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

En materia de investigación avanzamos en indicadores de calidad: 52 académicos se incorporaron al Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT. De esta forma, hoy tenemos 762 miembros del SNI y 3 del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA). Su cualificación también ha mejorado, pues aumentó en 30 el número de investigadores con nivel I, 13 más en el nivel II y 2 más en el nivel III. En este indicador, la Universidad de Guadalajara se encuentra en el cuarto lugar nacional, después de la UNAM, el IPN y la UAM. Por otro lado, se logró el reconocimiento de 6 cuerpos académicos más, llegando a 69 cuerpos académicos consolidados.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La producción científica de la Institución alcanza el quinto lugar nacional, de acuerdo a mediciones externas, me refiero concretamente al sistema SCImago, sólo después de la UNAM, la UAM, el IPN y el CINVESTAV. En materia de libros, se publicaron 76 más con respecto al año pasado, llegando a 350, y en lo que respecta a artículos de divulgación científica subimos de 1,151 a 1,645.

Jalisco a Futuro

En julio de 2013, se presentó la actualización del proyecto "Jalisco a futuro", emprendido por el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL). "Jalisco a futuro" constituye un ejercicio de prospectiva para nuestro Estado, que visualiza –a partir de fundamentos científicos y la opinión de los sectores sociales–, sus posibilidades de desarrollo hacia el año 2032. A través de este ejercicio, además de generar y transmitir conocimiento, la Universidad de Guadalajara reitera su compromiso ético e intelectual de poner su conocimiento al servicio de la sociedad jalisciense.

Red de Políticas Públicas

Quiero resaltar que en febrero de este año se formalizó la Red de Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara, a partir de los trabajos realizados en el III Coloquio de Invierno, organizado por el Instituto de Políticas Públicas y Gobierno de CUCEA. Esta iniciativa será fundamental para conjuntar y encauzar las investigaciones en materia de políticas públicas que ya realizan académicos de nuestra Casa de Estudios, con el objeto de vincular sus aportes a la solución de problemas sociales específicos.



Ciencia y Tecnología

Sin duda, el desarrollo de las capacidades de ciencia, tecnología e innovación de Jalisco es un factor esencial para dinamizar la competitividad económica de la entidad y sus regiones. Jalisco está entre las entidades con las mejores condiciones y capacidades para el desarrollo e impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación. La Universidad de Guadalajara es un factor para que Jalisco se encuentre en esa posición, ya que aporta el 80% de los investigadores del Sistema Nacional (SIN), y el 85% de los programas de posgrado reconocidos por el CONACyT. Sin embargo, aún es necesario fortalecer nuestra investigación y acercarla a las necesidades económicas y sociales de las regiones, así como de los diferentes sectores y cadenas productivas; para ello, fortaleceremos los recursos humanos en el sector de innovación y desarrollo e impulsaremos las ingenierías.

Patentes

En este año, la Universidad de Guadalajara obtuvo 3 patentes con las cuales sumamos 7 patentes con título, 3 patentes concedidas en espera de obtener el título y otras 4 en trámite. La generación de patentes en México se encuentra muy por debajo de las que se generan en otros países, si bien estos resultados son un avance, autocríticamente resultan insuficientes para el nivel de productividad científica y las capacidades de innovación que requiere Jalisco.



Posgrado

En el nivel de posgrado logramos incrementar 1,100 lugares más. La Universidad de Guadalajara cuenta hoy en día con 6,330 estudiantes en este nivel, de los cuales 2,155 son de Especialidad, 3,346 de Maestría y casi 900 de Doctorado. No obstante, hay que reconocer que el posgrado apenas representa el 6% de nuestra matrícula de educación superior, por lo que debemos redoblar esfuerzos en la materia.

Sumamos 11 nuevos programas en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, y 3 de ellos lograron el reconocimiento de competencia internacional. La Universidad cuenta con 106 posgrados reconocidos por el CONACyT, el mayor número a nivel nacional. Si medimos los posgrados reconocidos por su competencia internacional, ocupamos el quinto lugar en este indicador. Nos generó gran satisfacción contar con la presencia del Dr. Enrique Cabrero, Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en la entrega de los reconocimientos a estos nuevos posgrados y a los nuevos miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

En este año se logró incrementar la matrícula de calidad con más de 500 estudiantes de posgrado, pasando a poco más de 3,000, de los cuales casi 2,000 son becarios CONACyT. Si bien son buenos estos logros, no podemos estar satisfechos, sino avanzar hacia el reconocimiento internacional; ya que sólo tenemos 8 programas reconocidos como de competencia internacional y otros 8 son de carácter inter-institucional.



Ahora, requerimos lanzar un nuevo programa de reforma del posgrado de toda la Institución, pues actualmente el 50% en este nivel tiene reconocimiento de calidad, y requerimos elevar este número en cuando menos al 80%, lo que redundará en una mayor cualificación a los programas existentes.

Por otra parte, una nueva modalidad la constituyen los posgrados con la industria. El año pasado recibimos la visita del Dr. Luis Ponce, Director de Posgrado del CONACyT, con quien estamos trabajando para impulsar este tipo de posgrados y fortalecer así la competitividad y capacidad de innovación de las empresas.

INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización es una de las tendencias emergentes más importantes en la educación superior; busca responder a las oportunidades, retos y riesgos de la globalización y se manifiesta en la movilidad de estudiantes y académicos, las redes internacionales de investigación, el surgimiento de nuevos programas educativos de doble titulación y el predominio del idioma inglés como la lengua del mundo académico y científico. Además, la internacionalización desarrolla competencias globales, que son las habilidades cognitivas que le permiten a los estudiantes desempeñarse en contextos laborales, sociales y culturales distintos, y fomentar la adquisición de valores como la pluralidad, el respeto y la tolerancia.



Convenios Vigentes

En materia de internacionalización, la Universidad de Guadalajara tiene actualmente 1,024 convenios vigentes, 78 con instituciones de Norteamérica, 265 con Europa, 244 con Latinoamérica, 32 con Asia, 8 con Oceanía, 1 con África y 396 con instituciones mexicanas.

Movilidad Académica

Respecto de las acciones de movilidad, y a partir del aumento de la violencia en el país, tanto los académicos como los estudiantes entrantes han disminuido durante los últimos años. De 2012 a 2013 el número de académicos bajó de 746 a 542, una disminución del 27%; mientras que el número de estudiantes que vienen a Guadalajara del extranjero en el mismo período pasó de 2,240 a 1,682, una disminución de 25%.

Por el contrario, las acciones de movilidad de la Universidad de Guadalajara hacia afuera aumentaron, de 2012 a 2013 de 832 a 1,021 académicos, un aumento del 24%, y de 829 a 1,560 estudiantes, lo que representa un 88% más.



Diagnóstico de Inglés

Por vez primera, en el ciclo escolar 2014-A, se aplicó el examen de diagnóstico de inglés a los estudiantes de primer ingreso. A partir de la información obtenida por este instrumento se constató que 13% de los alumnos tienen un nivel alto de inglés¹, 15% tienen un nivel intermedio y el restante es deficiente. Para atender esta situación, durante 2014 prepararemos un programa para ampliar el universo de licenciaturas donde la enseñanza del inglés sea obligatoria, además de impulsar la impartición de cursos en inglés en distintas áreas de estudio. A partir de ahora, este examen de diagnóstico se aplicará en forma permanente. Por otra parte, será necesario impulsar un programa de internacionalización más integral, que implique cambios en el currículum, el desarrollo de habilidades de interculturalidad, uso de bibliografía y materiales en distintos idiomas, entre otros aspectos.

Asociaciones y Redes de Colaboración



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

La Universidad participa en 440 asociaciones y redes de colaboración, de las cuales 176 son nacionales y 264 son internacionales. En particular, de manera reciente la Universidad de Guadalajara fue invitada a participar en la Asociación de Universidades Públicas de Estados Unidos, APLU por sus siglas en inglés, cuya membresía incorpora a 137 instituciones públicas de educación superior de este país², 25 sistemas universitarios estatales y 5 organizaciones relacionadas con la educación superior de Estados Unidos y universidades de Canadá y México.

Consejo de Rectores en Washington

En octubre de 2013 se llevó a cabo la misión del Consejo de Rectores a la Ciudad de Washington, D.C., esta reunión tuvo el propósito de estrechar las relaciones académicas de la Universidad de Guadalajara con instituciones educativas de Estados Unidos y los organismos multilaterales asentados en esa ciudad capital. Otro propósito fue el acceder a las nuevas tendencias en educación a nivel mundial, en especial en materia de internacionalización. La reunión también contribuyó a definir la ruta de aportación de nuestra Institución a la estrategia del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII), acuerdo signado entre los presidentes de México y Estados Unidos con el fin de aumentar la formación de capital humano, la investigación y la innovación entre ambos países.

¹ Lo que representa más de 1,500 alumnos.

² Que incluye *Land-Grant*, las cuales son universidades creadas en Estados Unidos para recibir los beneficios de las actas Morril de 1862 y 1890, que dotaba de terrenos (*land*) controlados federalmente a los primeros *colleges* para su creación. Las áreas prioritarias de estudio eran desde entonces la agricultura, ingeniería, ciencias y ciencias militares, alguno de estos *colleges* se fueron transformando en universidades públicas, las cuales no son autónomas en este país.



El fortalecimiento de los vínculos de cooperación académica con Norteamérica es estratégico para nuestro país. Sin embargo, la movilidad estudiantil de la Universidad de Guadalajara con universidades norteamericanas es limitada, pues en el histórico institucional desde 2005, sólo 207 estudiantes de Estados Unidos realizaron estancias o intercambios en México y 136 estudiantes de México en Estados Unidos; lo que representa tan sólo el 2.2% de la movilidad estudiantil institucional hasta el 2013. Por ello, requerimos impulsar mejores mecanismos para el envío y el retorno de talentos, así como mayores recursos por medio de fondos federales y estrategias alineadas con los planes nacionales de movilidad.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Catálogo de Servicios



Con el propósito de impulsar la vinculación, por segunda ocasión se editó el Catálogo de Servicios de la Red Universitaria. Éste es un instrumento que permitirá la comunicación con los sectores social, productivo y gubernamental a efecto de que se conozcan las capacidades de consultoría, cursos, talleres y otras formas más de interacción, en cada área temática y en cada región del estado. A su vez, este catálogo facilitará a las empresas y al sector público la identificación de los servicios que la Universidad le puede brindar y las instancias y académicos capaces de hacerlo. Ésta será la forma de relanzar la vinculación de la Universidad con los sectores productivo, gubernamental y social.

Plan Universitario de Sustentabilidad

El compromiso con la sustentabilidad es indispensable para lograr el propósito de ser una universidad responsable con el medio ambiente y promotora de la inclusión social. Por ello, durante este año se avanzó en la elaboración del Plan Universitario de Sustentabilidad, el cual se fortalecerá con la implementación de cuatro ejes que agruparán acciones concretas: 1) educación para la sostenibilidad; 2) sistemas de gestión ambiental universitaria; 3) prevención del riesgo y promoción de la salud, y 4) acciones ante el cambio climático.

Casa Universitaria

Actualmente, el Sistema de Universidad Virtual cuenta con 54 sedes en Jalisco del programa de Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos, conocido como "CASA Universitaria", diez más que en 2013. En lo particular, este año destaca la apertura de la CASA Universitaria en Miravalle, a partir de un convenio con el Ayuntamiento de Guadalajara, así como la Casa Universitaria de Venta del Astillero, a partir de un convenio con el DIF-Zapopan. Asimismo, en mayo de 2013, con apoyo de organizaciones de la sociedad civil, se formalizó la apertura de la CASA universitaria en Los Ángeles, California, que ofrecerá diversas facilidades y servicios educativos a los migrantes y ciudadanos de origen latino.



Prácticas Profesionales y Servicio Social

En 2013, 14,184 estudiantes realizaron prácticas profesionales, a través de más de 2,100 convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas. Durante este año, prestaron su servicio social más de 23,000 estudiantes, distribuidos: 37% en instituciones públicas, 4% en instituciones de la sociedad civil, 1% en instituciones privadas y 58% en dependencias universitarias. Las recomendaciones de los evaluadores externos nos indican que al menos un 60% de los prestadores de servicio social deben realizarlo en instancias externas a la institución de educación a la que pertenecen, por lo que nos proponemos avanzar en este rubro en el año 2014.

En junio recibimos la visita de la Secretaria Rosario Robles, para la firma del convenio de colaboración entre la Universidad y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la República, con el propósito de promover la participación de estudiantes y egresados, a través de la prestación del servicio social, en los trabajos de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Nuestra Institución se incorporó para apoyar en las comunidades con mayor marginación en Jalisco.



Letras para Volar

También es de destacar el programa Letras para Volar, el cual atendió a más de 43,000 niños y jóvenes de primaria, secundaria, casas hogar, hospitales civiles, brigadas comunitarias, en la Feria del Libro en Español en Los Ángeles, California (LéaLA), así como en la Feria Internacional de la Lectura de Yucatán. Mediante este programa nuestros alumnos de Preparatoria y Licenciatura desarrollan sus capacidades y liderazgo al dirigir grupos, mientras que los beneficiarios desarrollan sus habilidades cognitivas e interpersonales. Este año nos proponemos iniciar el fomento a la lectura en las preparatorias de la Universidad de Guadalajara mediante un programa en el que los profesores sean los promotores.

DIFUSIÓN CULTURAL

Durante los últimos años, la Universidad de Guadalajara ha proiciado un desarrollo equilibrado y armónico entre sus funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de las manifestaciones del arte y la cultura. A partir de la creación de la Red Universitaria en 1994, nuestra Institución realizó una importante inversión para extender el alcance de la Universidad a todas las regiones del Estado. De esta manera, se construyó una amplia red de infraestructura académica de nivel medio superior y superior que actualmente nos permite ofrecer educación media superior y superior en todo Jalisco, y que fortaleció las funciones de docencia e investigación principalmente.



Una vez atendida esta demanda educativa, se iniciaron los trabajos del Centro Cultural Universitario. Es importante subrayar que el financiamiento para esta infraestructura no proviene en lo esencial del subsidio ordinario o de fondos destinados a la educación, salvo el capital semilla; proviene de recursos federales para promover la infraestructura de los Estados. Dichos recursos se administran a través del Fideicomiso del Centro Cultural Universitario y provienen de diferentes fuentes, como el Gobierno del Estado de Jalisco, el Fondo de Infraestructura para los Estados (FIES-JALISCO), el Gobierno federal, los Ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara, el crédito contratado para la terminación del Auditorio Metropolitano, los productos financieros del mismo fideicomiso y los que fueron obtenidos por el nombre del auditorio TELMEX. En total, de 2001 a 2012 se ejercieron 1,800 millones de pesos, en 2013 se destinaron 148 millones, y en 2014 se tienen proyectados un poco más de 459 millones para su ejercicio.

Un propósito de la presente Administración es extender los beneficios de los programas culturales de la Universidad a las distintas regiones del Estado de Jalisco. Es por ello que recientemente se ha impulsado que los magnos eventos como la Feria Internacional del Libro, el Festival Internacional de Cine y el Festival para Niños y Jóvenes "Papirolas", tengan un mayor alcance e impacto al interior del Estado, a través de los Centros y escuelas preparatorias regionales. Un reto pendiente en materia cultural es aumentar la vinculación de la cultura y las humanidades al quehacer académico de nuestra Institución e incorporar a la formación integral del estudiante; además de promover la creación y apreciación artística al interior de la Red.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Cátedra Latinoamericana "Julio Cortázar"

Este año la Cátedra Latinoamericana "Julio Cortázar" celebra su vigésimo aniversario. Esta conmemoración coincide con el centenario del natalicio del célebre escritor argentino. En 1993, como Ustedes saben, los escritores Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez acordaron donar a la Universidad de Guadalajara el monto de las becas que el gobierno mexicano les otorga como Creadores Eméritos para fundar esta Cátedra; la cual dio inicio formal en 1994 con el objetivo de impulsar un espacio de diálogo sobre los problemas y desafíos contemporáneos en Latinoamérica.

A lo largo de estos 20 años en que ha consolidado su prestigio internacional, la Cátedra ha contado con la participación de más de 132 catedráticos provenientes de 27 países – entre los que destacan 7 Premios Nobel³, 12 jefes de Estado y de Gobierno⁴, así como filósofos, literatos, periodistas, científicos y artistas—. Nuestro reconocimiento a quienes han sido sus promotores, organizadores y ponentes.

³ Gabriel García Márquez (Literatura, 1982); Nadine Gordimer (Literatura, 1991); Derek Walcott (Literatura, 1992); Toni Morrison (Literatura, 1993); José Saramago (Literatura, 1998); Óscar Arias (Paz, 1987); y Ada Yonath (Química, 2009).

⁴ César Gaviria (Presidente de Colombia), Raúl Alfonsín (Presidente de Argentina), Ricardo Lagos (Presidente de Chile), Patricio Alwin (Presidente de Chile), Felipe González (Presidente del Gobierno Español), José Luis Rodríguez Zapatero (Presidente del Gobierno Español), Miguel de la Madrid (Presidente de México), Óscar Arias (Presidente de Costa Rica), Pasqual Maragall (Presidente de la Generalitat Catalana), Massimo D'Alema (Primer Ministro de Italia) y Sergio Ramírez (Vice Presidente de Nicaragua).



Sistema Universitario de Radio y Televisión (SURT)

En el periodo de este Informe se ha consolidado el Sistema Universitario de Radio y Televisión. Destaca la actualización tecnológica del transmisor de Alta Definición, lo que convirtió al Canal 44 en el primer canal público del Estado en emitir señal digital a sus televidentes. La instalación del transmisor de Radio Universidad de Guadalajara en el Cerro del Cuatro en Tlaquepaque, y el traslado de dicha radiodifusora a las instalaciones de Canal 44, concentró en un solo lugar a un calificado grupo de profesionales y la más moderna tecnología. Finalmente, se logró la inclusión de la señal de Canal 44 en un total de 12 sistemas de televisión de paga, de cable, con lo que se cubren 65 ciudades más al interior del Estado y la República Mexicana.

Leones Negros

Luego de cinco años de que los Leones Negros regresaran al fútbol profesional, el equipo ha vuelto a destacar como ícono del deporte universitario y ha recuperado el sentido de pertenencia y cohesión de nuestra comunidad. El equipo participa hoy en la Liga de Ascenso MX de nuestro fútbol mexicano y se proclamó Campeón del Torneo de Apertura 2013, otorgándole a Jalisco un triunfo importante. Ya se perfila como serio aspirante para regresar al máximo circuito de nuestro balompié, al instalarse en los primeros lugares en el Torneo de Clausura 2014.



GESTIÓN Y GOBIERNO

Plan de Desarrollo Institucional

Uno de los primeros y más importantes retos que emprendimos en la actual Administración fue la actualización del *Plan de Desarrollo Institucional* (PDI), como una indispensable carta de navegación que nos guíe en un entorno incierto y cambiante. El proceso de actualización fue incluyente, abierto y participativo.

En total, se realizaron seis foros de consulta en los Centros Universitarios, donde se presentaron más de 300 ponencias con alrededor de 3,700 propuestas concretas por parte de la comunidad universitaria. Además de estos foros, se realizaron grupos de enfoque con los sectores económico, social y de medios de comunicación, así como diversos talleres con otros actores, de los cuales se obtuvieron más de 800 propuestas en los diferentes ejes temáticos, 1,232 aportaciones a través del sitio web, y más de 500 en el taller con el Consejo de Rectores y miembros de la Administración General.

Hoy contamos con un nuevo *Plan de Desarrollo Institucional, 2014-2030, Construyendo el Futuro*, que consta de seis ejes temáticos clave para el desarrollo de nuestra Institución en los próximos años: docencia y aprendizaje, investigación y posgrado, vinculación, extensión y difusión e internacionalización. El *Plan* es un documento de carácter estratégico, con 17 objetivos, 82 estrategias y 46 indicadores tanto de primera como de segunda generación.



En seis meses más la Universidad tendrá listos los planes y programas para el nivel medio superior, el pregrado y el posgrado, así como para cada una de las funciones sustantivas, lo cual permitirá la actualización de los planes de desarrollo de las distintas entidades de la Red Universitaria.

Órganos de Gobierno y Planeación

Durante el período 2013-2014, el Consejo General Universitario tuvo una intensa actividad de aprobación de dictámenes y de normatividad, así como de construcción de acuerdos de gobierno. Sesionó en 14 ocasiones; y por su parte el Consejo de Rectores, órgano colegiado de planeación de la Red, lo hizo en 12.

Infraestructura Tecnológica



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Durante este año, la Universidad de Guadalajara implementó uno de los proyectos de conectividad más extensos en los últimos 12 años, con el objetivo de incrementar los niveles y condiciones de conectividad de la Red Universitaria, y se realizó una inversión mayor a los 110 millones de pesos, fortaleciendo nuestra infraestructura de telefonía, redes, videoconferencia y correo electrónico, el centro cuenta con un área de servicios tecnológicos, el centro de datos, el nodo central de conectividad y los espacios de colaboración, así como una extensa red de fibra óptica y de microondas.

En este año incorporamos una nueva plataforma de videoconferencia disponible para todos los Centros Universitarios y renovamos nuestro portal universitario que recibe casi 4 millones de consultas al año, de las cuales el 13% ya se realizan desde dispositivos móviles.

Es importante mencionar que contamos con una de las primeras conexiones de red de 100 Gigabits por segundo en el país y en América Latina. En el marco del proyecto de las 40 Redes Metropolitanas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), fuimos la primera Universidad en interconectar dos sitios a través de la Red Nacional para el Impulso a la Banda Ancha, que se llama Red NIBA.

Financiamiento

Iniciamos la actual Administración universitaria en una condición financiera deficitaria, provocada principalmente por el insuficiente subsidio público con respecto del crecimiento cuantitativo y cualitativo de la Institución. La Universidad de Guadalajara es la penúltima institución de educación superior del país en subsidio por alumno.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Para el año 2013, el Congreso del Estado, por iniciativa del Gobernador del Estado, autorizó un incremento de 299 millones de pesos al subsidio ordinario estatal, el cual no tuvo la contraparte suficiente por parte del Gobierno federal y en ese año la composición de las participaciones fue del 49.7% Jalisco y 50.3% la Federación. Habiendo entonces un diferencial de poco más de 300 millones de pesos faltantes para completar el 52% de aportación federal, el Gobierno del Estado y la Universidad nos abocamos a la gestión del presupuesto 2014 obteniendo la recuperación completa de la parte federal, más el incremento correspondiente a este año. Así, hoy tenemos de nueva cuenta la correlación 52% Federación y 48% Estado, respectivamente. La aportación federal inicial suma poco más de 547 millones de pesos y la parte estatal asciende a 161 millones, por lo cual por fin este año se vuelve a recuperar apenas el balance presupuestal. Después de varios años, éste será el primer ejercicio sin déficit.

Adicionalmente, se logró obtener un apoyo de 200 millones, por única ocasión, del Fondo de Infraestructura para los Estados, para la continuación del Centro Cultural Universitario, para apoyar la infraestructura de las entidades federativas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Lo anterior, es resultado de una nueva forma de gestión en la que Gobierno estatal y la Universidad trabajamos juntos y acordamos con el pleno apoyo del otro ante las instancias del Gobierno federal. Destaco aquí, el compromiso del Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, con la Universidad de Guadalajara. Gracias por el acompañamiento inteligente y solidario en el que siempre lo percibimos como el Gobernador egresado de la Escuela Preparatoria número 7 y de la Licenciatura en Derecho, que apoya a su *alma mater*. Reciba nuestro reconocimiento Gobernador.

Agradezco también el apoyo a los Secretarios de Hacienda y Crédito Público: Luis Videgaray, y de Educación: Emilio Chuayffet; a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados federal, a los diputados federales por Jalisco y a las fracciones parlamentarias del Congreso del Estado. Ahora debemos cuidar los incrementos de los próximos años a fin de no perder lo ganado, y cuidar que las finanzas universitarias se mantengan sanas.

Si bien en los últimos dos años se ha desarrollado una tendencia a la baja en las bolsas globales de recursos federales para programas extraordinarios, la Universidad ha logrado mantener un nivel alto en los recursos que por esta vía obtiene, y en este año logramos obtener 807 millones de pesos. Entre los fondos de apoyo podemos destacar los siguientes: el Fondo de Saneamiento Financiero de las Universidades Públicas Estatales por debajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno, con 101 millones de pesos; el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa (FADOOES), con más de 90 millones; el Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (denominado fórmula CUIA), con más de 120 millones; el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) con más de 75 millones y el Fondo de Aportaciones Múltiples ya mencionado y que para 2014 nos permite proyectar una inversión adicional de 223 millones; 111 para el nivel medio superior y 112 millones para educación superior.



También, por cierto, aprovecho para dar la más cálida bienvenida, y ya lo hicimos en la FIL y lo hacemos ahora aquí, en la Universidad de Guadalajara, al Dr. Enrique Fernández Fassnacht como nuestro nuevo Secretario Ejecutivo de la ANUIES y reconocer su gestión en el marco del proceso presupuestal 2014; gracias Enrique.

Corporativo de Empresas Universitarias

El Corporativo de Empresas Universitarias, entidad que tiene a su cargo la administración de las empresas parauniversitarias, ha logrado balances positivos año con año. En 2013 cerró con ganancias por 47 millones de pesos, con lo que se continuará el pago del préstamo para la construcción del Auditorio Metropolitano denominado "Telmex".

Transparencia

Durante 2013 la Universidad atendió y resolvió 110 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 107 resultaron procedentes. Este año se creó el portal de Transparencia Focalizada, en el que se ha reunido una selección de enlaces a la información de interés que genera la Universidad y que es frecuentemente solicitada mediante el proceso de acceso a la información pública. Así también, se aprobó y validó, y se hizo público el Sistema Electrónico de Solicitudes de Información Pública, a través del cual la sociedad puede consultar a la Universidad de Guadalajara sobre todos los aspectos de su quehacer institucional.

Auditorías

La Universidad de Guadalajara es una institución transparente y más auditada de lo que parece. En este sentido, en 2013 el Sistema de Administración Tributaria realizó tres revisiones en materia de Impuesto al Valor Agregado y retención del Impuesto Sobre la Renta; el Instituto Mexicano del Seguro Social revisó el cumplimiento de nuestras obligaciones en materia de seguridad social, y se realizó de manera externa la revisión del fideicomiso del sistema de pensiones.

Así también, la Universidad fue auditada por la Auditoría Superior de la Federación, en lo que respecta al manejo de los recursos federales correspondientes al ejercicio 2012, obteniendo un dictamen favorable con salvedades. Se revisaron 27 aspectos relacionados con el control interno, administración financiera, contabilidad, gasto realizado, procedimientos de adquisición, contratación de personal, nómina, cumplimiento de carga horaria, informes financieros, transparencia, e indicadores, entre otros aspectos. De dicha verificación resultaron 19 observaciones, 13 de las cuales ya fueron solventadas en la etapa de confronta y las restantes en el proceso de aclaración.



También, como cada año, se llevó a cabo la revisión a la Cuenta Universitaria por el despacho externo PricewaterhouseCoopers, la cual arrojó recomendaciones para mejorar el sistema de control interno y procedimientos contables. Los resultados de la Cuenta Universitaria fueron comunicados a la Secretaría de Educación Pública, la Auditoría Superior de la Federación, la Comisión de Vigilancia del Congreso de la Unión, la Auditoría Superior del Estado, la propia Comisión de Vigilancia del Congreso estatal, y a la oficina del Gobernador del Estado.

También, desde hace más de 15 años, se lleva a cabo la auditoría externa a la matrícula escolar año con año, por lo que de esta forma el número de alumnos de nuestra Institución está plenamente verificado desde el punto de vista externo.

En el marco del Sistema de Fiscalización Universitario, y de acuerdo al programa operativo anual de la Contraloría, se llevaron a cabo 116 auditorías a diversas dependencias de la Red Universitaria en los rubros de auditoría financiera, de personal, de obras, de activos fijos, adquisiciones, suministros, almacén y parque vehicular.

Sistema Pensionario

Hace diez años la Universidad de Guadalajara emprendió una de las reformas estructurales más importantes de todas las instituciones de educación superior del país al modificar su régimen pensionario. Es la universidad que más pasivos contingentes logró abatir y que logró el mayor ahorro fiscal para el Gobierno federal. Actualmente nuestro sistema muestra solidez y su viabilidad se ha proyectado 7 años más.

Cuando inició esta reforma en 2003, la viabilidad del sistema se extendía hacia el año 2032, actualmente lo es hacia el año 2039. Ello ha sido resultado de la correcta administración del fideicomiso del sistema de pensiones, y que ha sido nuestra Casa de Estudio, año con año, la primera universidad en recursos obtenidos a través del Fondo de Apoyo para Reformas Estructurales del Gobierno federal, del cual hemos obtenido 1,548 millones en los diez años de vida del fideicomiso y, en particular en el año de este Informe, logramos 150 millones. Continuaremos asegurando que la prestación más importante de la que gozan los universitarios, la jubilación con una pensión justa, sea cada vez más sólida y viable en el futuro.

Escuelas Incorporadas

Las escuelas incorporadas a la Universidad de Guadalajara están gradualmente adecuando sus procedimientos académicos a las recomendaciones de los evaluadores de los CIEES y de los organismos acreditadores del COPAES. Promoveremos la profundización de estos procesos de evaluación para que en el mediano plazo estén de lleno en el proceso de acreditación de la calidad.



Manifestación de la Comunidad Universitaria

El 7 de marzo, un grave accidente en el transporte público a las afueras de la Escuela Preparatoria número 10, motivó que la representación estudiantil de nuestra *alma mater* convocara a una manifestación de luto e indignación, misma que fue apoyada por las autoridades universitarias. Así, nuestra comunidad se manifestó, de manera respetuosa pero enérgica, ante estos lamentables hechos. La Universidad de Guadalajara reitera su plena disposición para proponer alternativas que contribuyan a solucionar el problema del transporte urbano en la zona metropolitana de Guadalajara.

Trabajadores Administrativos y de Servicio

Aprovecho la ocasión para reconocer la labor de los más de 6 mil trabajadores administrativos y de servicio que día a día mantienen una actitud de entrega y de participación, entusiasta y comprometida con el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Institución.

Gremios Universitarios

También, por supuesto aprovecho para saludar, reconocer y agradecer el trabajo conjunto que han realizado los tres gremios universitarios: el Sindicato de Trabajadores Académicos (STAUdeG), el Sindicato Único de Trabajadores (SUTUdeG), y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Éstos dos primeros sindicatos les reconozco su madurez, su espíritu universitario y de solidaridad con la Institución, pues a pesar de que los incrementos salariales que reciben no son los de su expectativa, han asumido una actitud de solidaridad con el trabajo académico de la Institución, y como Ustedes lo saben la Universidad de Guadalajara tiene más de 25 años sin un paro y sin ninguna huelga. ¡Muchas felicidades! a los sindicatos.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Los premios y reconocimientos recibidos por los miembros de nuestra comunidad son muestra de la relevancia, calidad y pertinencia de las actividades que se realizan en el conjunto de la Red Universitaria de Jalisco. Aprovecho la ocasión para externar una sentida felicitación a cada uno de los estudiantes, académicos, investigadores y trabajadores universitarios que durante este año recibieron galardones o distinciones, y que han puesto en alto el nombre de la Universidad de Guadalajara en diversos ámbitos académicos, científicos, deportivos y culturales.

Durante este período la Universidad de Guadalajara sufrió la pérdida de distinguidos miembros de su comunidad, entre los que lamentamos especialmente la ausencia del filósofo Jorge Manzano, el escritor César López Cuadras, el economista Jaime López Delgado, el doctor Juan Villalvazo, y los *Doctores Honoris Causa* por nuestra Institución: Ernesto Flores, Enrique Estrada Faudón, y nuestra querida Luz María Villarreal de Puga.



(PRESENTACIÓN DE UN VIDEO)

*... La Red Universitaria ha dado muestra de su esfuerzo para consolidar los diferentes programas académicos, de investigación y de difusión de la ciencia y la cultura.

La Universidad afirma su compromiso de mantenerse atenta de las demandas de su entorno y de estar vinculada con su sociedad.

La transparencia en los procesos de adquisición, arrendamientos y contratación de servicios y obras, como resultado de un ejercicio responsable de recursos públicos y una efectiva vinculación con el sector productivo (...) la Universidad de Guadalajara rinde cuentas.

En este contexto, en el mes de abril de 2013 fueron renovados los integrantes tanto del Comité General de Compras y Adquisiciones como del Comité revisor, tomando protesta los representantes del sector industrial, organismos camerales, representantes gubernamentales e institucionales, y una de las primeras acciones fue la de programar y transmitir en tiempo real el portal universitario todas las juntas de aclaraciones, así como los procesos de fallo al momento de la adjudicación, actos públicos por norma que al ser difundidos por internet propician un mejor ejercicio de transparencia institucional.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

De manera paralela (...) en contacto se ofrecieron conferencias para exponer cómo venderle a la Universidad de Guadalajara. Esta misma dinámica fue replicada con los empresarios de COPARMEX en el Centro Empresarial de Jalisco y en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. Como resultado de estas acciones de vinculación el Padrón de Proveedores de esta Casa de Estudios creció en el último ejercicio 21%, contando actualmente con 563 empresas o personas físicas con actividad empresarial que compiten por precio, calidad, propuesta técnica y oportunidad de procesos de concurso y licitación abiertos, transparentes y eficaces.

El padrón de contratistas para procesos de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura física educativa ha observado esta misma dinámica de crecimiento con 392 empresas constructoras empadronadas actualmente.

Una acción más de transparencia y eficiencia fue la de generar convocatorias concurrentes de licitación generales para toda la Red Universitaria. A la fecha se han realizado cuatro publicaciones nacionales que comprenden 54 licitaciones para adquisiciones y 16 para la contratación de obra. Asimismo, con 126 sesiones de los Comités de Compras de las diversas dependencias de la Red Universitaria se garantiza la participación activa de los sectores empresarial, gubernamental y social en todas las regiones del Estado de Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Con lo anterior, la Universidad de Guadalajara cumple eficazmente con la responsabilidad de un ejercicio transparente en dimensiones que el sector productivo requiere y que la sociedad demanda.

Vivimos en la sociedad del conocimiento, y en el territorio nacional sólo 4 de 10 personas tienen acceso a internet. En mil localidades urbanas del país sólo el 20% de las viviendas cuenta con una conexión a la red global. De 190 mil localidades rurales sólo 2% cuenta con acceso al ciberespacio.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Coordinación de la Sociedad y el Conocimiento otorgó a esta Casa de Estudios la confianza y responsabilidad de fungir como instancia coordinadora nacional del Proyecto "México Conectado" que brindará los servicios de conectividad que requiere el país. Lo anterior, como resultado del liderazgo de la Universidad de Guadalajara en estudios, uso y aprovechamiento de las telecomunicaciones.

Por lo que un equipo de académicos y especialistas en la materia encabeza estos trabajos a nivel nacional.

"México Conectado" es un programa del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de internet de banda ancha en todo el país.

La máxima Casa de Estudios de Jalisco asume desde octubre de 2013 la responsabilidad de diseñar y desarrollar el sistema de registro y validación de sitios e infraestructura, elaborar e integrar estudios de factibilidad de las redes de telecomunicaciones que habrán de aprovecharse en las entidades federativas para la provisión de servicios de banda ancha, además de integrar y acompañar a las instituciones académicas del nivel superior que en cada entidad federativa habrán de integrarse a este esfuerzo como instancia operadora estatal IOE, a través de la instalación del Comité Técnico de Conectividad y del Comité de Uso y Aprovechamiento de la Conectividad Social México Conectado.

La UdeG, en conjunto con las entidades y dependencias de la Administración Pública federal, los gobiernos de las entidades federativas, instituciones académicas y sociedad civil, es responsable de determinar el tipo de aplicaciones para educación, telemedicina, meteorología, gobierno electrónico y actividad ciudadana, entre otros servicios, además de desarrollar aplicaciones del conocimiento que favorezcan el acceso a la información y permitan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Conforme a los planes y metas del proyecto se privilegiará la conectividad a sitios ubicados en localidades de baja densidad poblacional, de esta forma la mayoría de los sitios estarán ubicados en localidades con menos de 15 mil habitantes.

El proyecto "México Conectado" ha iniciado formalmente actividades en Morelos, Tabasco y Colima, entidades en las que han quedado instaladas las mesas de coordinación donde participan las secretarías de estado, los delegados federales, así como las presidencias municipales.

A través de "México Conectado" cada vez más estudiantes y maestros tendrán acceso a la banda ancha en su escuela o universidad; cada vez más médicos y funcionarios de salud contarán con conectividad en su clínica, tendrán acceso al expediente clínico electrónico, y cada vez más ciudadanos contarán con algún sitio o espacio público para conectarse a internet como bibliotecas, escuelas, y centros comunitarios, lo que contribuirá a garantizar el derecho de los mexicanos al acceso a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, en especial al internet y la banda ancha, reconocido por la *Constitución*.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
EL DOMINIO DE LA CULTURA

Para la Universidad de Guadalajara es motivo de satisfacción operar "México Conectado" y apoyar al Presidente Enrique Peña Nieto en este programa de aplicación y alcance nacional.

Este año fue un período de crecimiento e inversión en infraestructura física. En distintos Centros Universitarios, escuelas preparatorias y entidades de la Administración general se llevaron a cabo un total de 191 proyectos de construcción, remodelación y equipamiento, con una inversión de aproximada a los 626 millones de pesos, además para hacer frente a la creciente demanda de educación superior en la zona metropolitana de Guadalajara se avanzó en la construcción y equipamiento de las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en el Distrito Cultural Universitario, en la construcción de diversas instalaciones de los Centros Universitarios de Ciencias Económico Administrativas y de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, en la remodelación de las instalaciones y en la adecuación de los laboratorios del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, así como en las del Centro Universitario de Tonalá, el cual albergará una matrícula de 12 mil estudiantes e iniciará actividades el próximo agosto en su nueva sede.

Además, en los Centros Universitarios al interior del Estado, se realizaron avances importantes en la construcción, remodelación y adecuación de espacios destinados al apoyo a las diversas actividades académicas de los profesores y estudiantes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Asimismo, se avanzó en la construcción del Conjunto de Artes Escénicas del Centro Cultural Universitario, mismo que se proyecta que esté listo a finales de año, y se avanzó también en el desarrollo del Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios (CITRANS) para que puedan sumarse próximamente al Auditorio Telmex, la Biblioteca Pública "Juan José Arreola", y la Plaza Bicentenario.

Como parte del arranque de la nueva Administración, se formalizaron los relevos institucionales de toda la estructura directiva de la Universidad: Rectores de Centro, Directores de División, Directores de Escuelas Preparatorias, Jefes de Departamento y Coordinadores de Programas Docentes.

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara continúa consolidada como el evento editorial más importante en lengua española en el mundo. En su Vigésima Octava edición contamos con la participación de Israel como país invitado y con los premios Nobel Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura 2010; Ada Yonath, Nobel de Química 2009; y el propio Jefe de Estado Shimon Peres, Nobel de la Paz 1994, quien tuvo un diálogo público con otro estadista, Felipe González. Además se contó con la presencia del escrito Ives Bonnefoy, ganador del Premio FIL de Literatura en Lengua Romances 2013.

En marzo de este año, la Universidad de Guadalajara participó como invitada de Honor en la Tercera edición de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán. El conjunto de nuestras actividades en esta Feria incluyó la participación de poco más de 160 universitarios entre académicos, literatos y artistas, y destacó por la presentación de su Ballet Folclórico, así como por la realización del proyecto de Fomento a la Lectura Infantil "Letras para Volar".

En el 2013, con el propósito de preservar su arquitectura y abrir sus puertas a toda la sociedad, la Universidad de Guadalajara determinó que el antiguo edificio de la Rectoría General, además de permanecer como sede de los trabajos del Consejo General Universitario, máximo órgano de gobierno de la Institución, se destine a fines primordialmente culturales, duplicando así la extensión del Museo de las Artes, el cual desde entonces ha fortalecido y ampliado su actividad de difusión.

Este recinto, que este año celebra su primer centenario es considerado uno de los edificios patrimoniales de la Universidad, que más vinculados están a nuestra identidad universitaria. En su Paraninfo que resguarda dos murales de José Clemente Orozco se llevan a cabo conferencias magistrales, actos institucionales y actividades especiales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Como parte del proceso de actualización del *Plan de Desarrollo Institucional*, se llevaron conferencias magistrales en las que participaron especialistas, consultores y líderes en el ámbito de la educación superior como José Joaquín Brunner, Francisco López Segrera, y Jamil Salmi, René Drucker y Salvador Malo, entre otros destacados investigadores.

A lo largo de este año, la Universidad de Guadalajara entregó el título de *Doctor Honoris Causa* a seis destacadas personalidades: el Arq. Fernando González Gortázar por su trayectoria en la arquitectura, el urbanismo y el arte; al sociólogo Manuel Castells, por sus contribuciones a la sociología y la comunicación en el marco de la sociedad de la información; al periodista Carlos Payán, por su aportación a la transición democrática de México en el campo de los medios de comunicación; al escritor Fernando del Paso, por su monumental creación novelística, y por su aportación a la cultura y las artes; al abogado Jorge Fernández Ruiz, por sus méritos en la transformación del derecho administrativo, y al médico Harald zur Hausen, quien es Premio Nobel de Medicina, por sus contribuciones en el desarrollo de la vacuna contra el papiloma humano.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Asimismo, se entregó el grado de *Maestro Emérito* al Dr. Francisco Alfaro Baeza, por sus aportaciones en la ginecología laparoscópica, y su prolífica trayectoria como académico de la Universidad de Guadalajara.

Luego de más de diez años de que el Consejo General Universitario, por iniciativa del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías haya solicitado el traslado de los restos del Ing. Jorge Matute Remus a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, este acontecimiento pudo llevarse a cabo el pasado 17 de febrero por mandato del Congreso del Estado, con la asistencia de su familia, así como de la comunidad universitaria.

El día 28 de febrero, el Congreso del Estado de Jalisco aprobó con el concurso de todos sus legisladores declarar "Benemérita" a la Universidad de Guadalajara, así como inscribir en letras doradas su nombre en el muro de honor del recinto legislativo.

En un marco de celebración la Universidad recibió con orgullo esta distinción, asumiendo el gran compromiso que tiene de mejorar en su desempeño, de renovarse constantemente, superar sus limitaciones, y de rendir buenas cuentas a los jaliscienses.

Este año ha sido un período de intensa actividad para la Universidad de Guadalajara, además de mantener la calidad académica de sus labores de docencia e investigación se han llevado a cabo múltiples actividades de difusión cultural y vinculación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

A lo largo de este año nuestra Universidad ha recibido a reconocidos intelectuales y científicos, Premios Nobel y Secretarios de Estado. También, miembros de nuestra comunidad han sido objeto de distinciones y reconocimientos. Estos son parte de los logros y objetivos materializados durante el presente año por la Universidad de Guadalajara.

Todo ello nos invita a mantener una actitud de autocrítica, de mejora constante con visión de futuro y atenta a las demandas sociales y de nuestra propia comunidad para refrendar a la Red Universitaria como la casa del conocimiento de Jalisco.

Universidad de Guadalajara, 'pensamiento y trabajo que engrandecen' ...".

(REANUDACIÓN DEL MENSAJE)

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (Rector General de la Universidad de Guadalajara):

ESTIMADOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO; DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL PRESIDUM:

En la toma de protesta, propuse al señor Gobernador del Estado, iniciar una etapa de nueva relación institucional basada en el respeto y conocimiento mutuo entre poder público y Universidad. En el tiempo transcurrido, hemos avanzado en la construcción de esa nueva relación, haciendo énfasis en las coincidencias, procesando las eventuales diferencias, y nos hemos dispuesto a colaborar y trabajar juntos en las tareas comunes y en las específicas de nuestras responsabilidades, sin renunciar a la capacidad crítica y con el ánimo puesto en aportar soluciones.

Hoy, contamos con un *Plan de Desarrollo Institucional* renovado, recuperamos el equilibrio financiero, mejoramos en indicadores de calidad, y nos disponemos a seguir ampliando los esfuerzos para atender a más estudiantes. Tenemos mejores condiciones, pero ahora es mayor el compromiso por abatir rezagos, mejorar nuestro desempeño, superar anacronismos y cumplir de mejor forma las funciones sustantivas universitarias.

Agradezco la interacción y el trabajo con los secretarios de despacho del Gobierno estatal, los presidentes municipales, legisladores del Congreso del Estado y del Congreso de la Unión, las entidades del Gobierno federal, en particular de la Secretaría de Educación Pública. Por supuesto, también con el sector privado, social y de organismos no gubernamentales.

Saludo y reconozco a todos los miembros de nuestra comunidad: a estudiantes, académicos, investigadores, trabajadores y directivos, y en particular al Consejo de Rectores, por todo el esfuerzo realizado en este año, y los invito a que sigamos trabajando juntos para refrendar a la Red Universitaria como la casa del conocimiento de Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO


Las universidades, aunque instituciones perenes que han mantenido su esencia por diez siglos, deben cambiar y adaptarse a las dinámicas de los nuevos tiempos. Así lo entendemos y lo debemos asumir: mantener y acrecentar nuestra esencia que emana del artículo 3º constitucional, con el humanismo, la laicidad, la inclusión y la equidad; pero también dispuestos a cambiar, modernizándonos, reformando nuestros procesos para estar a la altura de los retos que supone la sociedad del conocimiento y de las genuinas demandas sociales, para ser una universidad con visión global y responsabilidad social, una universidad de excelencia al servicio de los jaliscienses y de los mexicanos.

Muchas gracias. ...".

Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro: Hemos agotado así el orden del día que fue aprobado para esta sesión solemne por este máximo órgano de gobierno, por esa razón y siendo las 13 horas con 31 minutos de este martes 1º de abril del 2014, me permito dar por clausurados los trabajos de esta sesión.

... Solicito al señor Secretario General proceda a levantar el acta correspondiente. Y a todos Ustedes les agradecemos muchísimo su presencia y su compañía para este acto solemne de la Universidad de Guadalajara. ¡Muchas gracias!

Firman para constancia el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla y el Mtro. José Alfredo Peña Ramos, en su calidad de Presidente y Secretario de Actas y Acuerdos, respectivamente, del Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, periodo 2013-2014.


Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente del
Consejo General Universitario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos
Secretario del
Consejo General Universitario